

2.2.3 Especies marinas de preocupación común

Resumen

Este proyecto propicia la colaboración entre los gobiernos, ONG, científicos de la conservación marina y otros para identificar, conservar y supervisar las especies marinas de preocupación común. Un aspecto esencial de este proyecto es ofrecer las bases para una toma de decisiones informadas y acciones subsiguientes en todos los niveles y en todos los sectores que afectan a la conservación de las especies de preocupación común de los tres países.

Metas y objetivos

Mediante esta iniciativa, los gobiernos, los expertos en conservación marina de ONG, el sector privado y otros trabajan juntos para elaborar una agenda de cooperación de largo plazo que ayude a conservar las especies migratorias y transfronterizas marinas en peligro.

En concreto, para ayudar a conservar las especies marinas de preocupación común (EMPC), el proyecto:

- Elaborará un programa de cooperación y los subsiguientes planes de acción para las EMPC, incluidas iniciativas bi y trinacionales multisectoriales que reconozcan los aspectos ecológicos, económicos, sociales y culturales.
- Impulsará una mejor toma de decisiones, facilitará el intercambio de información científica, ayudará a influir en la política y aumentará la conciencia pública en lo que se refiere a la conservación de las EMPC.
- Desarrollará capacidad regional, nacional e internacional para conservar las EMPC mediante el intercambio de lecciones aprendidas, nuevas tecnologías y estrategias de manejo, y un mayor acceso a la información relevante.
- Supervisar y evaluar el estado de las EMPC y sus amenazas.

Resultados previstos

Por medio de la formulación del programa de cooperación de América del Norte y los planes de acción para la conservación de las EMPC, las iniciativas multisectoriales resultantes y un programa común de supervisión y evaluación, el proyecto desplegará esfuerzos en colaboración en las fronteras de la política, los sectoriales y las agencias para ayudar a conservar las especies. En concreto, en 2004 el proyecto:

- Establecerá asociaciones trinacionales multisectoriales para ayudar a conservar las EMPC.
- Logrará avances significativos en el desarrollo y la instrumentación de una agenda de cooperación de América del Norte para las EMPC mediante la identificación de especies prioritarias, la preparación de informes del estado que guardan y el establecimiento de planes de acción.
- Mejorará la información y desarrollará capacidad para ayudar a conservar las EMPC.
- Trabjará en la supervisión y evaluación regional de largo plazo de las EMPC (incluido, por ejemplo, el estado regional de las EMPC y sus principales amenazas; el monitoreo y la salud; las tendencias de salud, los incidentes de varado y mortalidad de las EMPC, así como la correlación entre salud y situación de las EMPC con datos físicos, químicos y biológicos disponibles).

Justificación

Las especies son la divisa común de la biodiversidad y sus elementos más identificables. Cuando se habla de pérdida de biodiversidad, o incluso degradación de los ecosistemas, a menudo se alude a la pérdida de una especie o la reducción de la abundancia de especies. Al tiempo, las especies en lo individual pueden estimular la conservación haciendo un frente a determinado problema de conservación. Asimismo, muchas EMPC son piedra angular, especies aglutinadoras o emblemáticas; su conservación puede ayudar a proteger a otras especies, y la evaluación del estado que guardan puede ayudar a comprender problemas de biodiversidad más amplios.

Las especies que emprenden la emigración en escala subcontinental o de un país a otro, las especies transfronterizas y las que se encuentran en otro país pero afectadas por acciones de otro requieren enfoques regionales de manejo, conservación y recuperación. La elaboración de un Programa de Cooperación de América del Norte y los

subsiguientes planes de acción para las especies migratorias o transfronterizas y otras de preocupación común ayudarán a garantizar que no se rompa algún eslabón de la cadena de acción para la conservación que ponga en peligro dichas especies de relevancia subcontinental.

La CCA está en una posición ideal para impulsar la conservación de las EMPC en América del Norte porque reúne a gobiernos, ONG, científicos de la conservación, miembros del sector privado y otros grupos de interés de los tres países con objeto de ponerse de acuerdo en marcos de trabajo y soluciones que abarquen las fronteras de América del Norte, fronteras del todo ajenas a las especies migratorias y transfronterizas.

Avances

Las EMPC se identificaron mediante un proceso que incluyó el establecimiento de prioridades por país, así como acuerdos y criterios trinacionales y una revisión trilateral de pares. Después se desarrollaron perfiles que cubrieron la biología de las especies, su hábitat (rango e importancia), su situación, las principales amenazas, y los expertos en las especies. Los grupos y equipos de los países también formularon criterios finos que abarcaron la probabilidad de perder las especies, la biología de éstas, su importancia socioeconómica y sus oportunidades de conservación con objeto de fijar prioridades en la necesidad de ocuparse de varias especies y formular de manera subsiguiente su plan de acción.

El proyecto recibió el impulso original de la Red de Áreas Protegidas Marinas (APM) de América del Norte en términos de la sección de normas de protección del marco de trabajo de los planes de acción. Reconociendo la necesidad de un conjunto diverso de herramientas de conservación aparte de las iniciativas relacionadas con las APM, en la primera reunión del Grupo de Trabajo para la Conservación de la Biodiversidad (29-30 de julio de 2002) la iniciativa se propuso como un proyecto independiente en 2003.

Acciones 2003

Panorama general

En 2003 este proyecto se centrará en tres campos: 1) elaborar un programa de cooperación de América del Norte y los planes de acción para las EMPC; 2) mejorar la información y desarrollar la capacidad de decisión de los responsables, científicos y otros interesados en ocuparse de los desafíos comunes de las EMPC, y 3) emprender el desarrollo de un sistema trinacional común de largo plazo de monitoreo y evaluación de las EMPC, que podría incluir la supervisión del estado de dichas especies y sus principales amenazas, la salud y los riesgos sanitarios, los incidentes de varado y mortalidad que afectan a las EMPC, así como correlacionar la salud y su estado con los datos físicos, químicos y biológicos disponibles. La iniciativa de monitoreo se basará en las iniciativas regionales para preparar protocolos de intercambio de datos e identificar las tendencias y las prioridades regionales.

Con objeto de desarrollar capacidad para atender los retos comunes a que se enfrentan las EMPC, la CCA elaborará una serie de revisiones exhaustivas e informes de antecedentes sobre los riesgos y retos específicos de las EMPC en América del Norte. El primer informe, que se elaborará en 2003, se centrará en el efecto de las EMPC derivadas de actividades de pesca comerciales y no comerciales. Al igual que todos los informes subsiguientes de la serie, el primero buscará compartir el conocimiento de frontera entre las partes interesadas, así como tender puentes entre las opiniones de los diversos sectores. El informe cubrirá el tema a la luz de las asociaciones, esfuerzos, instrumentos y mecanismos interdisciplinarios y en colaboración necesarios para integrar el manejo de las EMPC en los entornos marinos y costeros de América del Norte. Presentará una revisión exhaustiva de la literatura, simposios, acuerdos, experiencia en la materia, necesidades de información y otros desafíos relativos a aspectos de pesca, incluidos los recientes esfuerzos de mitigación, herramientas de manejo y estructuras organizacionales que logren tanto el uso sustentable cuanto la conservación de la biodiversidad marina. Además de servir como un documento de referencia obligado para los conservacionistas que se ocupan de las EMPC, los informes también servirán como antecedentes para el Grupo de Trabajo para la Conservación de la Biodiversidad) en sus futuras propuestas para las actividades de la CCA.

En cuanto a los proyectos del programa Conservación de la Biodiversidad, la Red de Áreas Protegidas Marinas de América del Norte se encuentra en un periodo de transición en espera de que se concluya el Plan Estratégico de Cooperación de América del Norte para la Conservación de la Biodiversidad. A la luz de esta situación, el proyecto sigue las acciones recomendadas que figuran en el borrador del Plan Estratégico, así como las recomendaciones subsiguientes de los expertos en cuestiones marinas.

| 2003 | Recursos requeridos aproximados (C\$) |
|--|--|
| Acción 1: Formular un programa de cooperación de América del Norte. | 70,000 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Celebrar una reunión trinacional de expertos en especies, administradores de recursos naturales y otros interesados para preparar un equipo multidisciplinario que aproveche los perfiles de las especies elaborados para establecer planes de acción en cooperación de América del Norte para el primer conjunto de EMPC. Difundir los resultados. | 70,000 |
| Acción 2: Desarrollar capacidad para atender los retos a que se enfrentan las EMPC. | 40,000 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Elaborar el primero de una serie de revisiones exhaustivas e informes de antecedentes de los acuerdos, la literatura, los simposios y la experiencia en los riesgos y desafíos a que se enfrentan las EMPC en América del Norte. Los informes presentarán una revisión concisa de los recientes esfuerzos de mitigación, herramientas de manejo y estructuras organizacionales que logren tanto el uso sustentable cuanto la conservación de la biodiversidad marina. Se describirán las necesidades de información y otros retos. En 2003 el núcleo será el efecto específico para las EMPC de las actividades pesqueras comerciales y no comerciales. | 30,000 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 2: Recopilar y enriquecer la información sobre las EMPC para la red piloto de la RIBAN. | 10,000 |
| Acción 3: Elaborar un programa regional de monitoreo y evaluación de las EMPC. | 30,000 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Integrar las EMPC y expandir los programas de monitoreo de éstas. Encuestar a expertos e identificar: 1) el posible uso de las EMPC en los actuales programas de monitoreo, así como 2) las necesidades de monitoreo de las EMPC. | 30,000 |
| Total de recursos aproximados | 140,000 |

2004-2005

Con base en trabajos previos, se vislumbra que el trabajo sobre las EMPC continuará en las siguientes áreas: 1) elaboración de un programa de cooperación de América del Norte para las EMPC; 2) desarrollo de capacidad para atender los desafíos comunes, y 3) formular un programa de monitoreo y evaluación. Las acciones de esta etapa se beneficiarán de la orientación del Plan Estratégico para la Biodiversidad y el Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad.

Participación ciudadana

Las reuniones para establecer un programa de cooperación de América del Norte y los planes de acción incluirán a especialistas de los gobiernos, ONG, la academia y otros miembros de la comunidad de investigación que participan en la conservación de los mamíferos marinos, aves marinas y tortugas marinas de preocupación común, así como representantes de las comunidades pesqueras y pueblos indígenas.

Desarrollo de la capacidad

El establecimiento de asociaciones trinacionales multisectoriales y el desarrollo subsiguiente de un programa de cooperación de América del Norte y los planes de acción ayudarán a los interesados de los tres países a extraer lecciones de las experiencias de los demás y aprovecharlas. La elaboración de los perfiles de las EMPC y su

inclusión subsiguiente en el sitio de Internet de la RIBAN también ayudarán a elevar la accesibilidad a la información, así como su síntesis e intercambio, para aumentar la capacidad de conservación de las EMPC por parte de los responsables de tomar decisiones, los científicos y los grupos de interés correspondientes. Más aún, la serie de informes sobre las amenazas comunes para las EMPC ayudarán a compartir experiencias y conocimientos sobre las mejores tecnologías, prácticas y herramientas de manejo, desarrollar capacidades para los interesados en el uso sustentable de los recursos y conservar la biodiversidad marina.

Asociados y participantes previstos

Con objeto de proteger a las EMPC, las dependencias gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, los consumidores, la industria y la comunidad académica y de investigación tienen un importante papel que desempeñar. Los expertos trinacionales multisectoriales de cada país y los equipos nacionales continuarán trabajando juntos para ayudar a proteger a aquéllas y otras especies migratorias y transfronterizas de preocupación común. La asociación continuará con el equipo del Canadian Wildlife Service, el Ministerio de Pesca y Océanos, la Administración Nacional Atmosférica y Oceánica (NOAA), el Instituto Nacional de Ecología, de México (INE), el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), el Point Reyes Bird Observatory (PRBO) y Sound Seas, sin cuya experiencia, reflexiones y cooperación el proyecto no sería posible. Los vínculos y asociaciones se extenderán a otras dependencias, grupos e instituciones en el desarrollo del programa de cooperación común de América del Norte, los planes de acción y las iniciativas multisectoriales, incluidas otras organizaciones que atienden las APM, como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), de México, el US Fish and Wildlife Service y Parks Canada. La iniciativa del Sistema de Información Biogeográfica del Océano (OBIS), encabezada por la Duke University, desarrolla un archivo digital de datos sobre mamíferos marinos globales, aves marinas y distribución de la tortuga. El proyecto OBIS-Seamap (Spatial Ecological Analysis of Megavertebrate Populations) suministrará datos valiosos sobre la distribución y abundancia de las EMPC.

Vínculos con otros proyectos de la CCA

El proyecto de EMPC de la CCA seguirá estableciendo vínculos con otros campos del programa de trabajo de la CCA. Los actuales vínculos incluyen los siguientes proyectos y programas:

- RIBAN: identificación de áreas comunes para la acción en colaboración con las aves marinas.
- RIBAN: aumento de la integración y disponibilidad de la información relativa a las EMPC para luego desarrollar capacidad entre los responsables de tomar decisiones y ayudar a educar a la sociedad civil sobre las EMPC.
- Red de APM de América del Norte: con base en las EMPC ayudar a definir las prioridades de conservación y establecer un manejo integral del ecosistema, así como coordinar acciones adecuadas para las EMPC.
- Medio Ambiente, Economía y Comercio: aprovechar y aprender de la experiencia en materia de Bienes y Servicios con Ventaja Ambiental y trabajar con aquel programa para identificar otros medios de apoyo de las mejores prácticas, tecnologías y metodologías.
- El grupo de trabajo de Conservación de la Biodiversidad del CCPC y el FANCA también desempeñarán funciones esenciales en el desarrollo del programa de cooperación y los planes de acción, así como la puesta en marcha de iniciativas multisectoriales.